

PARROQUIA DE CRISTO REY

FIESTA DE LA PRESENTACIÓN DEL SEÑOR: Mal
3,1-4; Sal 23; Hb 2, 14-18; Lc 2, 22-40
PÁGINA WEB: www.parroquiacrstorev.net



Plaza Barrio Vidal 10-11, 1º B – Tfno.: 923 22 19 46 - 2 de Febrero de 2020 -

LOS CRISTIANOS: LUZ DEL MUNDO



"Simeón le tomó en brazos y bendigo a Dios diciendo: 'Ahora, Señor, puedes, según tu palabra, dejar que tu siervo se vaya en paz, porque han visto mis ojos tu salvación, la que has preparado a la vista de todos los pueblos, luz para iluminar a los

gentiles y gloria de tu pueblo Israel".

<< **C**risto es la luz de los pueblos. Por ello este sacrosanto Sínodo, reunido en el Espíritu Santo, desea ardientemente iluminar a todos los hombres, anunciando el Evangelio a toda criatura (cf. Mc 16,15) con la claridad de Cristo, que resplandece sobre la faz de la Iglesia". Con esta afirmación presenta el Concilio Vaticano II la naturaleza y misión de la Iglesia en el mundo en la Constitución Dogmática *Lumen gentium*. Jesucristo dice de sí mismo: "Yo soy la luz del mundo: el que me sigue no camina en la oscuridad, sino que tendrá la luz de la vida" (Jn 8, 12). Hoy, celebramos la presentación de la Luz que es Jesús -el Niño-Dios, al que el anciano Simeón bendijo haciendo de Él la siguiente confesión: con Él viene la salvación y la luz a los hombres. En la imagen de María, figura de la Iglesia que nos presenta a su Hijo como Luz, trayéndolo en brazos, percibimos y descubrimos, también nosotros, la misión a la que estamos llamados: llevar la Luz que es Jesucristo a todos los hombres. En efecto, Jesús, nuestro Señor y Maestro, nos ha confiado a sus discípulos su misma misión al decirnos: "**Vosotros sois la luz del mundo. No puede ocultarse una ciudad situada en la cima de un monte. Ni tampoco se enciende**

una lámpara y la ponen debajo del celémín, sino sobre el candelero, para que alumbre a todos los que están en la casa. Brille así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos" (Mt 5, 14-16).

Los bautizados, los cristianos, todos aquellos que hemos sido agraciados con la llamada a ser **discípulos misioneros** estamos llamados a dar un testimonio luminoso y fecundo a través de nuestras obras que han de tener como primer y último fundamento el avance del amor y hacer siempre bien al prójimo. **Esta Luz que estamos llamados a ofrecer al mundo es la que hemos recibido como un don gratuito el día de nuestro Bautismo: es la luz de la fe (lumen fidei).** Aquel día la Iglesia nos dijo: "A vosotros padres y padrinos, **se os confía la misión de acrecentar esta luz para que este/os niño/s, iluminados por Cristo, vivan siempre como hijo/s de la luz y, perseverando en la fe, puedan salir al encuentro del Señor, con todos los Santos, cuando él vuelva**". Esta "luz", nos ha recordado el Papa Francisco, hoy más que nunca, es necesario "descubrirla" y darla a conocer: "**Es urgente recuperar el carácter luminoso propio de la fe, pues cuando su llama se apaga, todas las otras luces acaban languideciendo. Y es que la característica propia de la luz de la fe es la capacidad de iluminar toda la existencia del hombre.** Porque una luz tan potente no puede provenir de nosotros mismos; ha de venir de una fuente más primordial, tiene que venir, en definitiva, de Dios. La fe nace del encuentro con el Dios vivo, que nos llama y nos revela su amor, un amor que nos precede y en el que nos podemos apoyar para estar seguros y construir la vida. **La fe, que recibimos de Dios como don sobrenatural, se presenta como luz en el sendero, que orienta nuestro camino en el tiempo.** Como Jesús ha resucitado y nos atrae más allá de la muerte, la fe es luz que viene del futuro, que nos desvela vastos horizontes, y nos lleva más allá de nuestro « yo » aislado, hacia la más amplia comunión **Recibid la Luz de Cristo**" (cf. *Lumen fidei*, nº 4).



EL CAMPANARIO

"LUZ" ANTE EL DRAMA DEL ABORTO

Ante la manipulación manifiesta de nuestros políticos y *tertulianos* de los más diversos medios de comunicación en un tema tan capital como es la defensa o no de la vida humana desde el mismo instante de la concepción de una persona, no está demás que los católicos hagamos presente la firme convicción y confesión que hizo el Concilio Vaticano II en comunión con toda la tradición de la Iglesia: "Dios, Señor de la vida, ha confiado a los hombres la insigne misión de conservar la vida, misión que ha de llevarse a cabo de modo digno del hombre. Por tanto, **la vida desde su concepción ha de ser salvaguardada con el máximo cuidado; el aborto y el infanticidio son crímenes abominables**" (cf. *Gaudium et spes*, n° 51).

El Papa Juan Pablo II, uno de los más grandes defensores de la dignidad humana del siglo XX, sostenía lo siguiente: "Entre todos los delitos que el hombre puede cometer contra la vida, **el aborto procurado presenta características que lo hacen particularmente grave e ignominioso**. El Concilio Vaticano II lo define, junto con el infanticidio, como **crímenes nefandos** (GS, 51). Hoy, sin embargo, la percepción de la gravedad se ha ido debilitando progresivamente en la conciencia de muchos. La aceptación del aborto en la mentalidad, en las costumbres y en la misma ley es señal evidente de una peligrosísima **crisis de sentido moral, que es cada vez más incapaz de distinguir entre el bien el mal**, incluso cuando está en juego el derecho fundamental a la vida. **Ante una situación tan grave, se requiere más que nunca el valor de mirar de frente a la verdad y de llamar a las cosas por su nombre, sin ceder a compromisos de conveniencia o a la tentación de autoengaño**. A este propósito resuena categórico el reproche del Profeta: *¡Ay, de los que llaman al mal bien, y al bien mal!; que dan oscuridad por luz, y luz por oscuridad* (Is 5, 20). Precisamente **en el caso del aborto se percibe la difusión de una terminología ambigua, como la interrupción del embarazo, que tiende a ocultar su verdadera naturaleza y a atenuar su gravedad en la opinión pública**. Pero ninguna palabra puede cambiar la realidad de las cosas: **el aborto procurado es la eliminación deliberada y directa, como quiera que se realice, de un ser humano en la fase inicial de su existencia, que va de la concepción al nacimiento**.

La gravedad moral del aborto procurado se manifiesta en toda su verdad si se reconoce que se trata de un homicidio y, en particular, si se consideran las circunstancias específicas que lo cualifican. **Quien se elimina es un ser humano que comienza a vivir**, es decir, **lo más inocente** en absoluto que se puede imaginar. Algunos intentan justificar el aborto sosteniendo que el fruto de la concepción, al menos hasta un cierto número de días, no puede ser todavía considerado una vida humana persona. En realidad, **desde el momento en que el óvulo es fecundado, se inaugura una nueva vida que no es la del padre ni la de la madre, sino la de un nuevo ser humano que se desarrolla por sí mismo**. Jamás llegará a ser humano si no lo ha sido desde entonces. A esta evidencia de siempre, **la genética moderna** otorga una preciosa confirmación. Muestra que **desde el primer instante se encuentra fijado el programa de lo que será ese viviente: una persona, un individuo con sus características ya bien determinadas**. Con la fecundación inicia la aventura de una vida humana, cuyas principales capacidades requieren un tiempo para desarrollarse y poder actuar" (cf. *Evangelium vitae*, nn° 58 y 60).

La vida humana es sagrada e inviolable en cada momento de su existencia, también en el inicial que precede al nacimiento. **El hombre, desde el seno materno, pertenece a Dios y no es lícito al hombre atentar contra su vida, decidiendo quién tiene derecho a nacer y quién está condenado a morir**. Esta prerrogativa no puede quedar al arbitrio de leyes emanadas por mayorías parlamentarias porque, aunque *legalmente* sean admitidas, desde una sana conciencia, no pueden esperar de los católicos más que una firme repulsa, objeción y condena moral.

Ya escribió el filósofo Julián Marías, con lucidez: "**Lo más grave que ha sucedido en el siglo XX es la aceptación social del aborto**".

NOTICIAS DE NUESTRA PARROQUIA

+ **TALLER DE MAYORES:** El **Martes día 4 de Febrero**, Doña CELIA dirigirá un taller de comprensión y lectura.

+ **ASOCIACIÓN BARRIO VIDAL:** El **Miércoles día 5** a las 13h celebraremos la Misa con los miembros de la Asociación de mayores del Barrio Vidal.

+ **RETIRO SACERDOTAL:** El **Jueves 6 de Febrero**, los presbíteros del Arciprestazgo vivirán un día de retiro espiritual.